



# Informe de Gestión 2025

## Agroguachal S. A.

# Introducción

Estimados Accionistas:

En nombre de la sociedad Agroguachal S. A., me permito presentar el informe de gestión correspondiente al año 2025, año en el cual la Compañía ha logrado resultados sostenidos en productividad y costos. En el presente documento se evidencian los aspectos más influyentes en el resultado del ejercicio 2025.

Los ingresos se alcanzan por la mayor productividad que se obtuvo en el campo y que compenso la drástica caída del precio del kilo de azúcar durante todo el año. El costo se controló dentro del valor presupuestado colaborando al resultado satisfactorio del ejercicio anual.

Aunque se presentó durante todo el año un entorno desafiante afectado también por las intensas lluvias que afecta la normalidad del campo y sus labores; es importante destacar el compromiso de todos los colaboradores de la sociedad que con responsabilidad y alto desempeño lograron superar los desafíos que en la operación se tuvieron, contribuyendo directamente a los resultados alcanzados.

En el año 2025 seguimos con los avances en la implementación de tecnologías de energía renovable y con el manejo de las nuevas estrategias que la Junta Directiva ha aprobado para mejorar continuamente nuestra gestión.

La incorporación de paneles solares en nuestras operaciones ha sido clave para mejorar nuestra sostenibilidad, optimizar los costos operativos y reducir nuestro impacto ambiental, a la vez que hemos mejorado la rentabilidad de los cultivos.



Luis Fernando Millán González  
Gerente General

# Resumen ejecutivo

El presente informe detalla el desempeño de la operación agrícola de caña de azúcar durante el año 2025. Se presenta un análisis de los logros clave, acompañado de indicadores de gestión que reflejan la eficiencia y rentabilidad de la operación. El informe está estructurado para proporcionar una visión clara y objetiva del estado actual y las perspectivas futuras.

# Glosario

- Suerte: Subdivisión Administrativa de un predio o hacienda sembrado en caña de azúcar.
- TCH: Indicador que determina la cantidad de toneladas de caña por hectárea cosechadas en una hectárea de cultivo de caña de azúcar.
- TCHM: Indicador que determina la cantidad de toneladas cosechadas en una hectárea de cultivo de caña de azúcar, dividido en el número de meses de edad de corte.
- Cosecha en Verde: Tipo de cosecha de la caña de azúcar que se realiza sin ejecutar previamente la labor de quema del cultivo.
- Cosecha Manual: Tipo de cosecha de la caña de azúcar (corte del tallo) que ejecutan seres humanos por medio herramientas manuales.
- Cosecha Mecánica: Tipo de cosecha de la caña de azúcar (corte del tallo) que se ejecuta por medio de la maquinaria agrícola adecuada para el efecto.
- APS: Actividades de Adecuación (labores de despeje del terreno), Preparación (nivelación, subsuelo, rastrearado y surcado del terreno) y Siembra de las semillas de caña de azúcar, que se realizan cuando se renueva el cultivo.
- Levante: Actividades que se ejecutan con posterioridad a la cosecha del cultivo de caña de azúcar para permitir un óptimo desarrollo del cultivo, entre estas, fertilización, riego, control de malezas, etc.
- Surco: Es la línea de siembra del cultivo de caña de azúcar.
- Activos: Conjunto de bienes, recursos, derechos e insumos de la Compañía que son la base para el desarrollo de su objeto social.
- Pasivos: Conjunto de deudas, obligaciones a cargo de la compañía que requieren un pago por parte de ella y reflejan una acreencia para un tercero.
- Utilidad: Resultado positivo que se presenta en los Estados Financieros de la Compañía con posterioridad a la ejecución de diversas transacciones en un período de tiempo determinado.
- Pérdida: Resultado negativo que se presenta en los Estados Financieros de la Compañía con posterioridad a la ejecución de diversas transacciones en un período de tiempo determinado.

## Situación administrativa

Agroguachal S. A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de Colombia, con domicilio en el Municipio de Palmira – Valle del Cauca y registrada en la Cámara de Comercio de Palmira.

### **Estructura de la Propiedad.**

Se trata de una Sociedad Colombiana Comercial de Derecho Privado en un 100% y de naturaleza Anónima, el capital de la Sociedad al cierre del 31 de diciembre de 2025 está representado en un total de 60.000.000 de acciones ordinarias en circulación, de valor nominal de \$15,50 cada una. En el período evaluado no se presentó acuerdo alguno entre accionistas de la Sociedad y no se registraron acciones propias en poder de la Compañía.

La Sociedad se encuentra sometida al Control Exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia (dentro de las actividades de inspección, vigilancia y control del estado), ya que tiene la condición de ser Emisora de Valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores que administra dicha superintendencia.

# Análisis macroeconómico y sectorial

## Entorno macroeconómico global y regional

Durante 2025 la economía mundial mantuvo un crecimiento moderado, en un contexto de inflación descendente tras el ciclo de tasas de interés altas observado en los últimos años. La actividad económica mostró resiliencia, especialmente en economías emergentes, mientras las economías desarrolladas crecieron a ritmos más contenidos.

## Inflación

- 2025: alrededor de **5,8% a nivel global**, continuando el proceso de normalización.
- 2026 (proyección): descenso hacia niveles cercanos a **4,3%**, con convergencia progresiva hacia metas de largo plazo.

## Crecimiento económico (PIB)

- 2025: expansión global cercana a **3,2%**.
- 2026 (proyección): crecimiento en un rango similar, alrededor de **3,2%**, impulsado principalmente por economías emergentes.

## América Latina

- 2025: crecimiento regional aproximado de **2,2%**.
- 2026 (proyección): leve mejora hacia **2,4%**, con recuperación gradual del consumo y mayor estabilidad inflacionaria.

## Lectura general

El entorno internacional continúa caracterizado por crecimiento moderado, reducción gradual de la inflación y condiciones financieras aún restrictivas, lo que mantiene un escenario de cautela para la inversión global.

---

## Colombia – principales indicadores macro

La economía colombiana mostró durante 2025 una recuperación progresiva, con mejora en el empleo, desaceleración de la inflación y un crecimiento moderado de la actividad productiva.

### Inflación

- 2025: **5,10%**.
- 2026 (proyección): convergencia hacia un rango cercano a **3,5% – 3,8%**, aproximándose a la meta de política monetaria.

### Crecimiento del PIB

- 2025: alrededor de **2,9%**.
- 2026 (proyección): entre **2,3% y 3,2%**, apoyado principalmente por el consumo de los hogares y la recuperación gradual de la inversión.

### Tasa de cambio

- Promedio 2025: **\$4.052,86 COP/USD**.
- 2026 (proyección):
  - Rango esperado: **\$3.800 – \$4.000**
  - Con volatilidad asociada a condiciones externas, tasas de interés internacionales y precios de materias primas.

### Lectura país

Colombia entra en 2026 con un entorno de mayor estabilidad macroeconómica: inflación en descenso, crecimiento moderado y una tasa de cambio que continúa siendo un factor a tener en cuenta para el sector exportador.

---

## Mercado global del azúcar y la caña (2025–2026)

El sector azucarero internacional entró en una nueva fase de ciclo productivo, caracterizada por un incremento significativo en la oferta mundial tras varios años de precios elevados.

### Producción mundial

- 2025: cerca de **180 millones de toneladas** de azúcar.
- 2026 (proyección): alrededor de **189 millones de toneladas**, lo que representa uno de los niveles más altos registrados históricamente.

El crecimiento de la producción está impulsado principalmente por Brasil, India y Tailandia, que continúan liderando el mercado global.

### Consumo mundial

- 2026: cercano a **178 millones de toneladas**, lo que genera un escenario de superávit internacional.
- 

### Precio internacional del azúcar crudo

El mercado mostró un cambio importante de tendencia en el último año:

- 2024: precios altos en un rango aproximado de **21–23 centavos de dólar por libra**.
- 2025: normalización hacia **18–21 centavos por libra** ante el aumento de la oferta.
- Inicio 2026: niveles cercanos a **14–15 centavos por libra**, reflejando un mercado con mayor disponibilidad global.

## **Lectura del mercado**

El sector pasó de un escenario de déficit global a uno de superávit, lo que ha generado presión bajista en los precios internacionales.

---

## **Conclusión ejecutiva**

El entorno macroeconómico hacia 2026 se caracteriza por una economía global creciendo de forma moderada, con inflación en descenso y condiciones financieras que comienzan a normalizarse.

En Colombia, el escenario muestra estabilidad progresiva: inflación a la baja, crecimiento moderado y una tasa de cambio que continúa siendo un factor a tener en cuenta para los sectores exportadores.

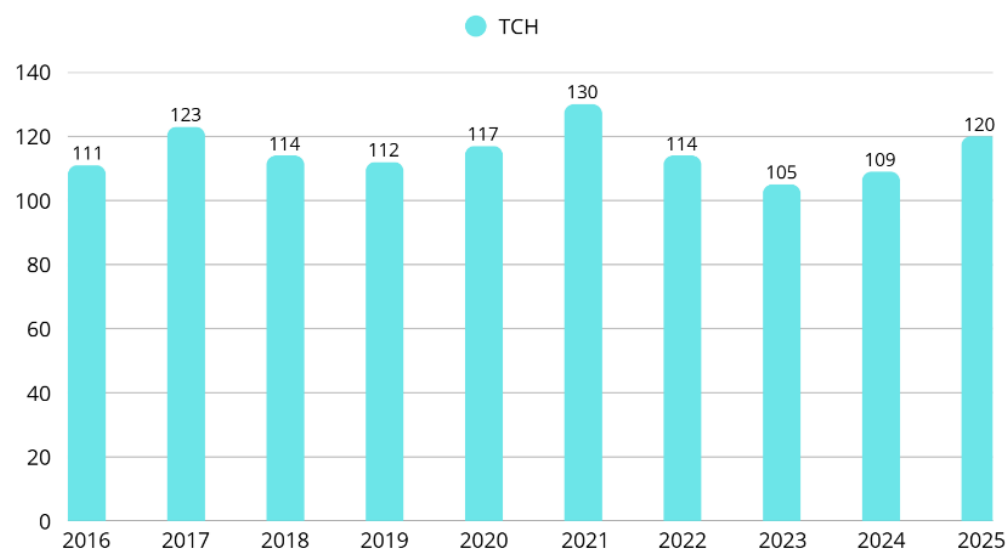
En paralelo, el mercado mundial del azúcar enfrenta un cambio de ciclo estructural. El aumento significativo en la producción global —que alcanzaría cerca de 189 millones de toneladas en 2026— ha generado un escenario de sobreoferta que presiona los precios internacionales a la baja.

Por lo tanto, el entorno macro sugiere que el superávit de caña de azúcar que afecta el precio internacional, sumado a la proyección bajista de la tasa de cambio y a la sobreoferta en el mercado nacional. Podrían generar un escenario de menores ingresos para la compañía principalmente afectados por la sensibilidad en precio.

# Desempeño productivo

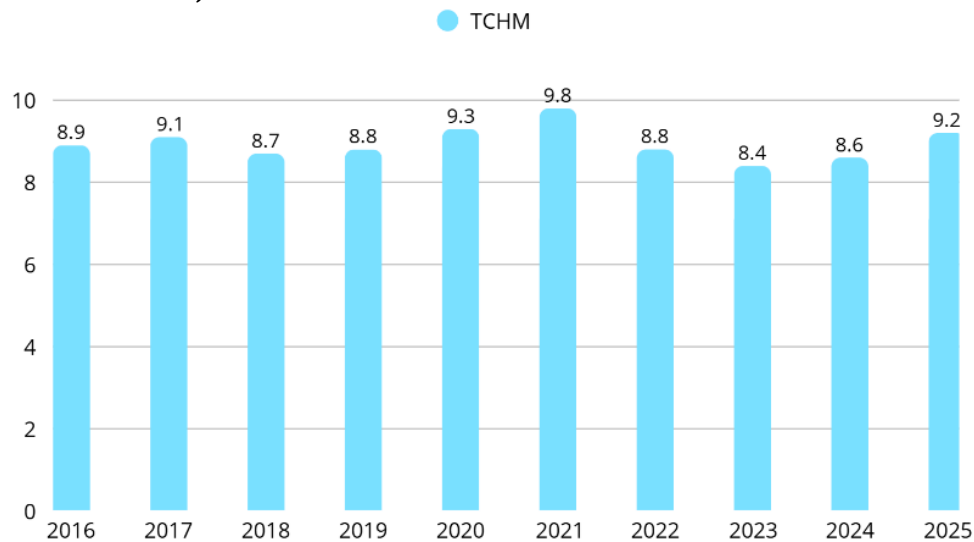
<b>Producción Total</b> 73.701 ton	<b>TCH</b> 120	<b>TCHM</b> 9.21
---------------------------------------	-------------------	---------------------

GRAFICO 1. TCH, PRODUCCIÓN HISTORICA DE AGROGUACHAL Vs 2025



Haciendas	Toneladas	TCH	TCHM
Cantarrana	40.999	118	8.93
San Pablo	26.344	124	9.71
Burrera	6.357	119	9.03

## GRÁFICO 2. TCHM, PRODUCCIÓN HISTORICA DE AGROGUACHAL Vs 2025

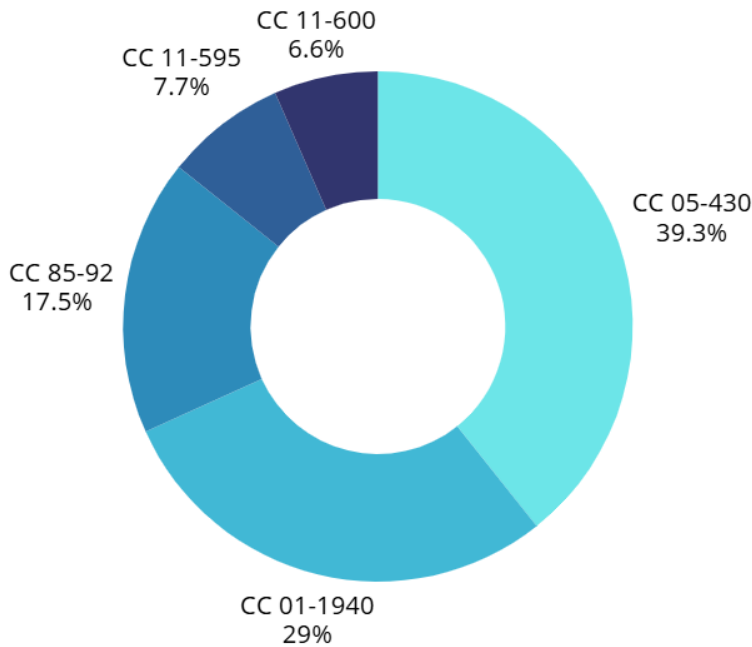


El año agrícola 2025 ha marcado un punto de inflexión positivo para Agroguachal. Cerramos el periodo con una productividad de 120 TCH, lo que representa una recuperación sólida y sostenida tras la caída experimentada en 2023. Este resultado posiciona al 2025 como el tercer mejor año de la última década, superando el promedio histórico de la compañía y validando las estrategias de recuperación implementadas para mejorar el TCH basadas en la oportunidad de labores como roturación de suelos, fertilización, control de malezas, renovaciones con variedades de alto rendimiento entre otros.

## Material vegetal

VARIEDAD	AREA	TCH	TCHM	%RTO	# CORTES
CC 05-430	238	140	10.8	10.1	1.9
CC 01-1940	176	117	9.1	10.9	6.2
CC 85-92	106	112	8.8	10.7	12.8
CC 11-595	47	108	7.7	9.7	2.5
CC 11-600	40	100	7.6	11.6	4.9

### GRAFICO 3. DISTRIBUCIÓN VARIETAL 2025



La variedad CC 05-430, es la más importante dada la mayor área (238 ha) y su destacable productividad (140 TCH). La variedad más antigua de la Sociedad es la CC 85-95 con un numero de 12.8 cortes y con un 17.5% de ocupación del total del área cultivada, sus resultados productivos están en el orden de las 112 TCH, presentando una buena oportunidad para renovar con variedades promisorias de alto rendimiento en caña.

## Análisis operativo



Durante el ciclo agrícola 2025, la gestión operativa del cultivo de caña de azúcar se cumplió de acuerdo con el presupuesto, estas labores se centraron en la descompactación de suelos, fertilización, así como también, en el manejo integrado de plagas y arvenses. La ejecución de las labores en campo refleja la estrategia orientada a maximizar los resultados de tonelaje por hectárea y asegurar la sostenibilidad del cultivo a largo plazo.

La labor con mayor ejecución en el año fue el Subsuelo, con un total de 715 hectáreas debido a que en algunas suertes se realizaron dos tratamientos de descompactación para evitar caídas de productividad dado los escenarios lluviosos que

<b>LABOR</b>	<b>HECTÁREAS TRABAJADAS</b>
Resiembras	<b>276</b>
Subsuelo	<b>715</b>
Fertilización	<b>626</b>
Control de malezas manual	<b>347</b>
Control de malezas químico	<b>603</b>
Control biológico	<b>482</b>

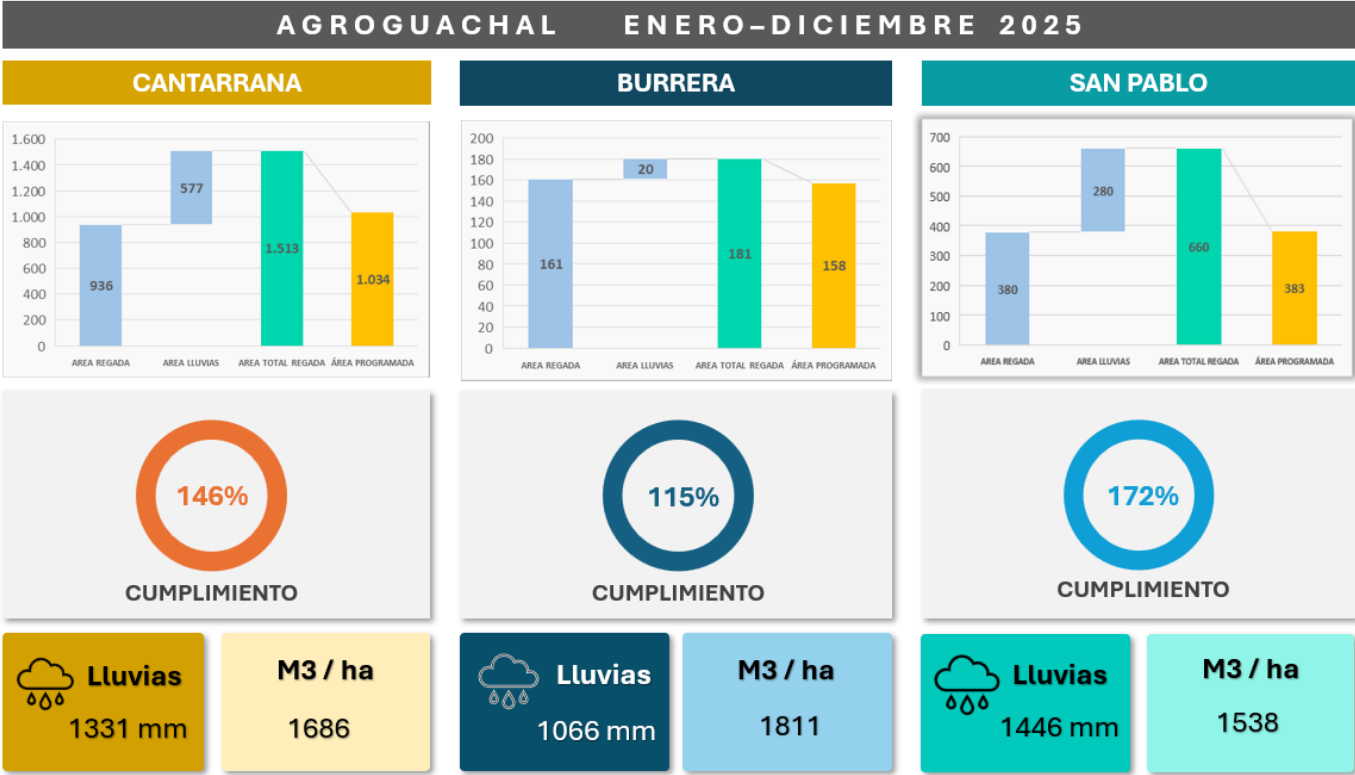
se presentaron durante el año 2025 y que conllevaron a mayor compactación del suelo por tránsito de maquinaria, esta labor es vital para estimular el rebrote y el anclaje de las cepas en desarrollo.

Como complemento directo a las labores mecánicas de levante, se realizó la fertilización de 626 ha donde se garantizó el suministro de nutrientes en una superficie casi paralela a la del subsuelo, asegurando que el cultivo tuviera la energía necesaria para la etapa de rápido desarrollo.

Se realizaron resiembra en 276 ha para gestionar los espacios sin población de caña y conservar el número de tallos por metro lineal, maximizando así el potencial productivo por hectárea.

Para proteger la inversión realizada en el levante, se ejecutó un plan sanitario completo que incluye el manejo de Arvenses (Malezas) trabajándose 950 hectáreas en total (603 ha con control químico y 347 ha manual). Este control es importante para evitar la competencia por luz y nutrientes antes del cierre de la caña (sombreo), momento crítico en el levante. Se ejecuto control biológico en 482 hectáreas, para el manejo preventivo y sostenible de plagas (barrenadores), protegiendo la calidad de los tallos en formación sin recurrir a las aplicaciones de productos químicos.

# Riego del cultivo



*Nota: gráficas en unidades de hectáreas.*

NUMERO DE RIEGOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2025



## Gestión Hídrica y Riego AGROGUACHAL 2025

**Periodo:** Enero - diciembre 2025

**Analizados:** Cantarrana, Burrera, San Pablo

**Estado General:** Cumplimiento del 100% en todos los sectores.

Durante el año 2025, la Sociedad Agroguachal mostró un desempeño excelente en términos de cumplimiento de metas de riego. Los tres sectores analizados (Cantarrana, Burrera y San Pablo) alcanzaron un 100% de cumplimiento. Se observa una variabilidad interesante en el aporte de las

lluvias y la eficiencia del uso del agua ( $M^3/ha$ ) entre las distintas haciendas, principalmente en Cantarrana y San Pablo con consumos moderados de agua.



## CANTARRANA

Este sector es el de mayor magnitud en términos de superficie regada y presentó el mayor aporte hídrico por lluvias relativo a su área regada.

**Superficie:** Área Regada (Artificial): 936

**Área Lluvias** (Aporte natural): 577

**Área Total Regada:** 1.513 (Superando ampliamente el Área Programada de 1.094).

**Lluvias:** 1.331 mm.

**Consumo Hídrico:** 1.686 M<sup>3</sup>/ha.

*Cantarrana tuvo un aporte significativo del recurso pluvial (lluvias), lo que complementó casi un 38% del área total regada.*

## LA BURRERA

Es el sector con la menor superficie, pero con la mayor intensidad de riego artificial por hectárea.

**Superficie:** Área Regada (Artificial): 161

**Área Lluvias** (Aporte natural): 20

**Área Total Regada:** 181 (Superando el Área Programada de 158).

**Lluvias:** 1.066 mm (El registro más bajo de los tres sectores).

**Consumo Hídrico:** 1.811 M<sup>3</sup>/ha (El consumo más alto por hectárea).

*Al tener el menor registro de lluvias y el menor aporte de Área Lluvias, este sector requirió una mayor intervención de riego artificial por hectárea (2,9 riegos) para cumplir con las metas.*

## SAN PABLO

Este sector muestra el equilibrio más eficiente, con las mayores precipitaciones y el menor consumo de metros cúbicos por hectárea.

**Área Regada** (Artificial): 380

**Área Lluvias** (Aporte natural): 37

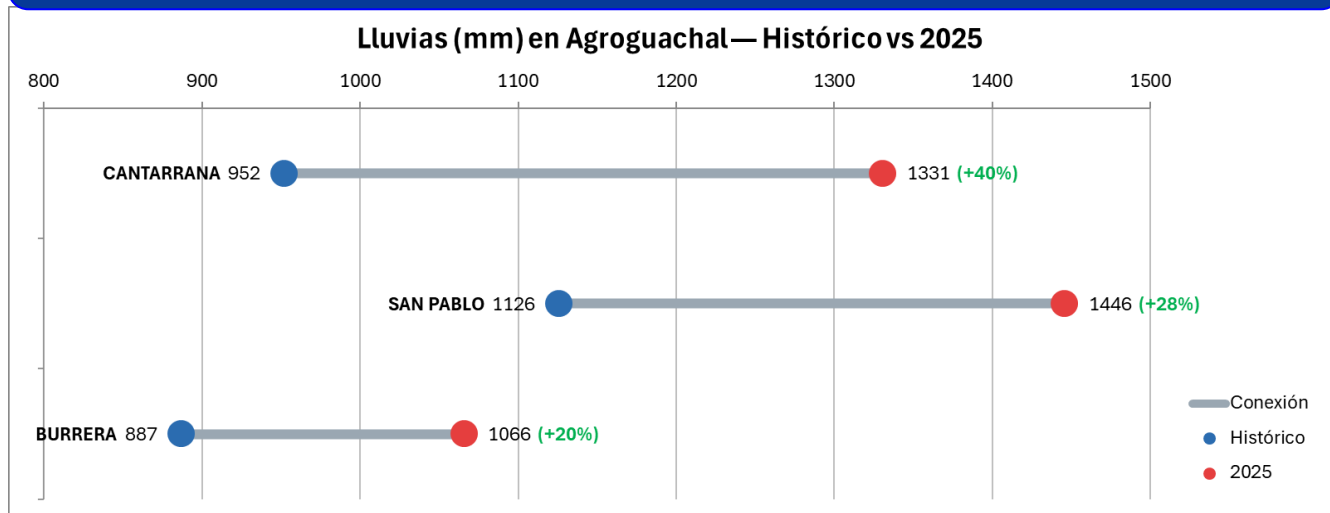
**Área Total Regada:** 417 (Superando el Área Programada de 383).

**Lluvias:** 1.446 mm (El registro más alto de precipitaciones).

**Consumo Hídrico:** 1.538 M<sup>3</sup>/ha (El consumo más eficiente/bajo por hectárea).

*San Pablo se benefició de las mayores precipitaciones del año, lo que permitió mantener el consumo de agua por hectárea más bajo de la Sociedad (1.538 M<sup>3</sup>/ha), optimizando recursos.*

## Comportamiento climático



Durante el año 2025 las lluvias fueron mayores que el histórico en las tres haciendas, con incrementos de distinta magnitud:

**Cantarrana:** pasa de 952 a 1331 mm, con el mayor aumento relativo (+40%). Fue un año claramente más húmedo que el promedio, con mayor presión de malezas. Más riesgo de encharcamientos durante la temporada de lluvias, por lo tanto, una mayor gestión sobre los drenajes. Ahorros en riegos.

**San Pablo:** sube de 1126 a 1446 mm (+28%) y es la hacienda con mayor lluvia absoluta en 2025. Puede favorecer el desarrollo de la caña, con el drenaje adecuado, pero también eleva el riesgo de compactación y dificultades operativas (labores/cosecha) en periodos de alta humedad que pueden afectar la siguiente campaña de levante.

**Burrera:** aumenta de 887 a 1066 mm (+20%), sigue siendo la de menor acumulado, pero igualmente por encima de su histórico; hay mejora en disponibilidad hídrica, con menor salto en incremento de lluvias comparado contra Cantarrana y San Pablo.

**LLUVIAS (mm) — Comparativo 2015-2024 vs 2025**

Barras en celdas para lectura rápida. Columna Δ muestra cambio de 2025 frente al histórico.

MES	2015-2024	2025	Δ (2025 - Hist.)
Ene	54	14	-40 (-74%)
Feb	57	130	+73 (+128%)
Mar	118	191	+73 (+62%)
Abr	151	241	+90 (+60%)
May	114	163	+49 (+43%)
Jun	78	79	+1 (+1%)
Jul	32	18	-14 (-44%)
Ago	32	42	+10 (+31%)
Sep	67	89	+22 (+33%)
Oct	127	151	+24 (+19%)
Nov	101	87	-14 (-14%)
Dic	76	77	+1 (+1%)

El año 2025 se comportó de manera mucho más lluviosa que el promedio histórico de los últimos 10 años, especialmente durante el primer semestre. Se rompió el patrón habitual, presentando superávits de lluvia muy marcados.

### **Impacto en el Cultivo de Caña de Azúcar (Agroguachal)**

Las haciendas de Agroguachal enfrentaron durante el año 2025 los siguientes escenarios:

Piso y Maquinaria: El exceso de lluvias entre febrero y mayo (y nuevamente en octubre) dificultó enormemente el tránsito de maquinaria pesada (cosechadoras y vagones). Esto suele aumentar los costos por daños de cepas y compactación del suelo.

Ahorro de agua: Al ser un año tan húmedo, el número de riegos aplicados respecto al presupuesto fue muy bajo, generando ahorros importantes por esta actividad sin afectar la productividad.

## **Desarrollo de proyectos**



## PROYECTO RIEGO Y DRENAJES EN CANTARRANA

Los objetivos del proyecto fueron los siguientes:

- Disminución del consumo de energía mediante la instalación de motores y bombas más eficientes.
- Uso de aguas de menor costo provenientes del río Guachal.
- Fortalecer el riego y drenaje de Cantarrana, modernizando los sistemas actualmente instalados.

## CRONOLOGIA DEL PROYECTO



ANTES

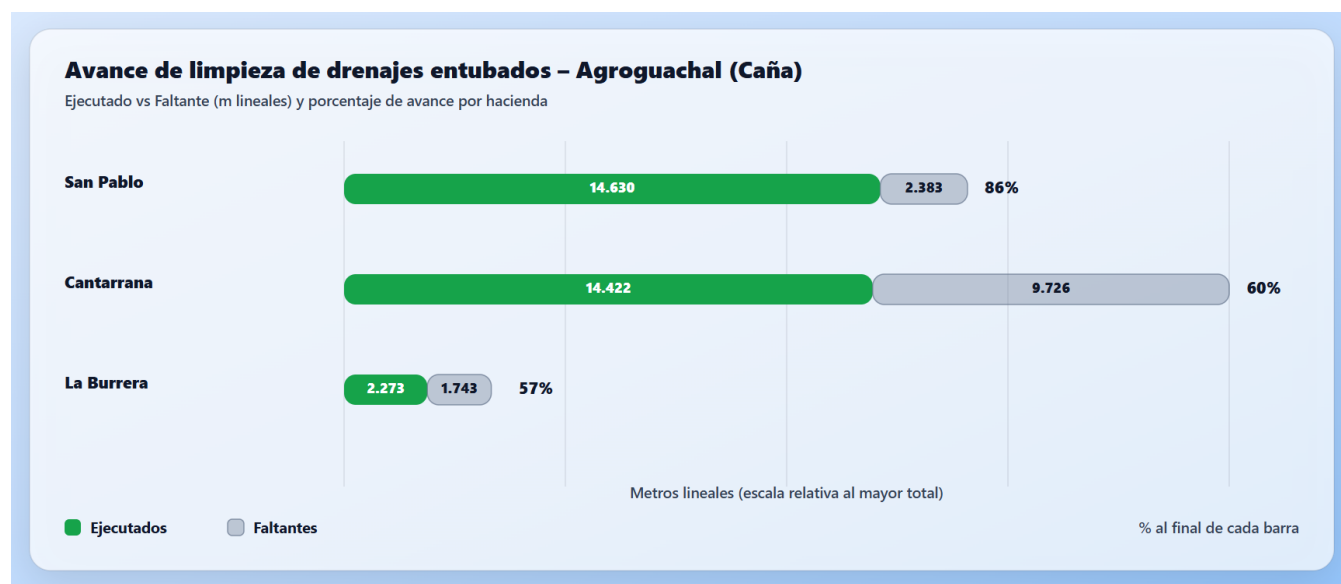


DESPUÉS



En junio de 2025 el proyecto de riego y drenajes de Cantarrana quedo ejecutado en su totalidad, generando las ventajas esperadas en menores costos del bombeo y mayores eficiencias en el drenaje.

### LIMPIEZA DE DRENAJES AGROGUACHAL



La gráfica compara por hacienda, los metros ejecutados (verde) vs metros faltantes (gris) y muestra el % de avance al final de cada barra.

- San Pablo es la de mejor desempeño: 86% de avance, con una brecha pequeña por cerrar. En esta hacienda el 14% faltante se terminará durante el primer trimestre del año 2026. No logró terminarse debido a que los puntos de lavado estaban muy ocultos y encontrarlos revistieron mucha dificultad, los mapas antiguos no presentaban información de coordenadas.
- Cantarrana concentra el mayor reto operativo: aunque es donde más se ha ejecutado en metros, el faltante es el más alto. Esto se debe a tuberías colapsadas por la antigüedad y puntos de entregas que no lograron localizarse en el sitio, los mapas antiguos no presentan coordenadas que faciliten la ubicación de los puntos. Para una próxima inversión, se recomienda reposición de drenajes colapsados y durante el año 2026 realizar un trabajo de ubicación manual de puntos faltantes.
- La Burrera tiene el menor volumen total, pero su avance es el más bajo en porcentaje. En esta finca los drenajes están realizados con tubería muy antigua de arcilla que presentan muchos problemas, la mayoría esta colapsada. Se recomienda en una próxima inversión, reinstalar tubería de drenaje con materiales modernos en las zonas afectadas.



**PERSONAL DE  
AGROGUACHAL  
REALIZANDO LIMPIEZA  
DE DRENAJES  
ENTUBADOS**

# Desempeño Financiero

## Ejecución Presupuestal – Periodo acumulado enero a diciembre de 2025

---

### Contexto general y resultado del periodo

Durante el ejercicio 2025, AGROGUACHAL S.A. presentó un **desempeño operativo sólido y consistente**, con resultados que reflejan una **mejora estructural frente al año 2024**, apalancada principalmente en un **incremento significativo del volumen de caña procesada** y en **eficiencias operativas relevantes**.

Si bien los ingresos se ubicaron **ligeramente por debajo del presupuesto aprobado**, el resultado del periodo evidencia una **recuperación importante respecto a 2024**, en un contexto de mercado caracterizado por **menores precios implícitos**, situación que fue compensada mediante **mayor volumen, control de costos y disciplina operativa**.

---

### Gestión técnico-productiva

#### Toneladas de caña

- **Producción real 2025:** 73.674 toneladas
- **Presupuesto 2025:** 69.517 toneladas
- **Variación vs presupuesto:** +4.157 toneladas (+6,0%)
- **Producción 2024:** 61.700,81 toneladas
- **Variación vs 2024:** +11.973,19 toneladas (+19,4%)

El crecimiento en toneladas de caña constituye el **principal driver del desempeño de AGROGUACHAL en 2025**, permitiendo un mayor apalancamiento operativo, una mejor absorción de costos fijos y una mayor resiliencia frente a la presión en precios.

---

## Productividad agrícola

Si bien el crecimiento en volumen responde parcialmente a una mayor disponibilidad de caña, este se encuentra **soportado por una gestión agrícola eficiente**, evidenciada en los indicadores de productividad.

- **TCH y TCHM** se mantuvieron en niveles consistentes con el plan, incluso en un escenario de **mayor edad promedio del cultivo**, lo cual refleja una **adecuada gestión agronómica** y estabilidad en los rendimientos.

---

## Edad promedio del cultivo

- **Edad promedio real 2025:** 13,06 meses
- **Presupuesto 2025:** 12,67 meses
- **Variación vs presupuesto:** +0,39 meses (+3,1%)
- **Edad promedio 2024:** 12,59 meses
- **Variación vs 2024:** +0,47 meses (+3,7%)

El incremento en la edad promedio **no generó impactos negativos en el rendimiento**, como se evidencia posteriormente en los indicadores económicos unitarios, confirmando una **correcta administración del ciclo del cultivo**.

---

## Gestión de ingresos

### Ingresos totales

- **Ingresos reales 2025:** \$10.855 millones
- **Presupuesto 2025:** \$11.062 millones
- **Variación vs presupuesto:** -\$208 millones (-1,9%)

- **Ingresos 2024:** \$11.173,53 millones
- **Variación vs 2024:** -\$318,53 millones (-2,9%)

La disminución frente al presupuesto y frente a 2024 obedece principalmente a un **menor precio implícito**, el cual **no fue completamente compensado por el mayor volumen**, aunque este último sí permitió mitigar el impacto.

---

### Ingreso unitario por tonelada

- **Ingreso por tonelada 2025:**
  - \$10.855 MM / 73.674 ton = **\$147,3 mil/ton**
  - **Ingreso presupuestado:**
  - \$11.062 MM / 69.517 ton = **\$159,1 mil/ton**
  - **Variación vs presupuesto:**
  - -\$11,8 mil/ton (-7,4%)
- 

### Ingreso unitario 2024 (base corregida)

- **Ingreso por tonelada 2024:**
- \$11.173,53 MM / 61.700,81 ton = **\$181,0 mil/ton**
- **Variación 2025 vs 2024:**
- -\$33,7 mil/ton (-18,6%)

### Lectura clave:

AGROGUACHAL enfrenta en 2025 una **fuerte presión en el ingreso unitario**, siendo este el **principal factor explicativo de la menor ejecución frente al presupuesto y frente a 2024**, a pesar del crecimiento en volumen.

---

## Gestión de costos

### Costo de ventas total

- **Costo real 2025:** \$4.203 millones
- **Presupuesto 2025:** \$4.341 millones
- **Variación vs presupuesto:** -\$138 millones (-3,2%)
- **Costo 2024:** \$3.683,57 millones
- **Variación vs 2024:** +\$519,43 millones (+14,1%)

El aumento frente a 2024 se explica fundamentalmente por el **mayor volumen procesado**, y no por ineficiencias operativas.

---

### Costo unitario por tonelada

- **Costo por tonelada 2025:**
- \$4.203 MM / 73.674 ton = **\$57,0 mil/ton**
- **Costo presupuestado:**
- \$4.341 MM / 69.517 ton = **\$62,5 mil/ton**
- **Variación vs presupuesto:**
- -\$5,5 mil/ton (-8,8%)

---

### Costo unitario 2024

- **Costo por tonelada 2024:**
- \$3.683,57 MM / 61.700,81 ton = **\$59,7 mil/ton**
- **Variación 2025 vs 2024:**
- -\$2,7 mil/ton (-4,5%)

## Lectura clave:

AGROGUACHAL logra en 2025 una **reducción efectiva del costo unitario**, tanto frente al presupuesto como frente a 2024, evidenciando **ganancias reales de eficiencia operativa**.

---

## Margen operativo

### Margen total

- **Margen real 2025:** \$6.652 millones
  - **Presupuesto 2025:** \$6.722 millones
  - **Variación vs presupuesto:** -\$70 millones (-1,0%)
  - **Margen 2024:** \$7.489,96 millones
  - **Variación vs 2024:** -\$837,96 millones (-11,2%)
- 

### Margen unitario por tonelada

- **Margen por tonelada 2025:**
  - \$6.652 MM / 73.674 ton = **\$90,3 mil/ton**
  - **Margen presupuestado:**
  - \$6.722 MM / 69.517 ton = **\$96,7 mil/ton**
  - **Variación vs presupuesto:**
  - -\$6,4 mil/ton (-6,6%)
- 

### Margen unitario 2024

- **Margen por tonelada 2024:**
- \$7.489,96 MM / 61.700,81 ton = **\$121,3 mil/ton**
- **Variación 2025 vs 2024:**
- -\$31,0 mil/ton (-25,6%)

## Lectura clave:

El margen unitario se ve **fuertemente presionado en 2025**, explicado casi en su totalidad por la **caída del ingreso unitario**, parcialmente compensada por eficiencias en costos.

---

## Gasto y resultado operacional

Durante 2025, el gasto administrativo de AGROGUACHAL se ubicó **por debajo del presupuesto**, contribuyendo positivamente a la utilidad operacional y reforzando la disciplina financiera de la sociedad.

---

## Conclusión de gestión – AGROGUACHAL S.A.

AGROGUACHAL S.A. presenta en 2025 un **resultado sólido desde el punto de vista operativo**, con:

- Crecimiento relevante del volumen,
- Mejora sustancial del costo unitario,
- Disciplina en el gasto.

No obstante, el **principal reto estructural identificado** corresponde a la **presión en el ingreso y margen unitario**, derivada del entorno de precios, situación que deberá ser considerada de manera prioritaria en la planeación del ejercicio 2026.

# Información de Estados Financieros

Análisis de Resultados y Estado de Situación Financiera			
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COP)			
DETALLE	2025	2024	Variación \$MM
Ingresos operacionales	10.104.909	11.795.610	-1.690.701
Costo de ventas	4.202.584	3.683.573	519.011
<b>Ganancia bruta</b>	<b>5.902.325</b>	<b>8.112.037</b>	<b>-2.209.712</b>
Gastos de administración	1.007.323	1.048.719	-41.396
<b>Ganancia operacional bruta</b>	<b>4.895.002</b>	<b>7.063.318</b>	<b>-2.168.316</b>
Otros Ingresos	1.264.105	1.230.245	33.860
Otros Egresos	5.642	2.012	3.630
Ingresos Financieros	438.574	379.762	58.812
Gastos financieros	172.747	88.534	84.213
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>6.419.292</b>	<b>8.582.779</b>	<b>-2.163.487</b>
Impuesto a las ganancias	1.708.807	2.713.872	-1.005.065
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>4.710.485</b>	<b>5.868.907</b>	<b>-1.158.422</b>

DETALLE	2025	2024	Variación \$MM
Activos corrientes	9.685.660	6.550.823	3.134.837
Activos no corrientes	122.685.973	110.843.724	11.842.249
<b>Total activos</b>	<b>132.371.633</b>	<b>117.394.547</b>	<b>14.977.086</b>
Pasivos corrientes	2.759.559	3.168.464	- 408.905
Pasivos no corrientes	14.747.723	12.996.027	1.751.696
<b>Total Pasivos</b>	<b>17.507.282</b>	<b>16.164.491</b>	<b>1.342.791</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>114.864.351</b>	<b>101.230.056</b>	<b>13.634.295</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>132.371.633</b>	<b>117.394.547</b>	<b>14.977.086</b>

## Operaciones con accionistas

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COP)		
NIT	891301592	800021592
RAZÓN SOCIAL	COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.	QUANTUM S.A.S.
<b>CUENTAS POR COBRAR/PAGAR</b>		
Cuentas por cobrar	-	-
Cuentas por pagar	4.874	-
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Intereses	-	-
Compra de materiales	-	58.360
Otros servicios	4.189	-
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>4.189</b>	<b>58.360</b>

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	
(Cifras en miles de pesos COP)	
A partir del año 2020 se está reconociendo en la sociedad su participación en la asociada QUANTUM SAS, mediante la aplicación del Método de Participación Patrimonial, establecido en la NIC 28, reconociendo sobre Quantum su participación directa del	
PARTICIPACIÓN EN QUANTUM S.A.S.	22,184%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE LA SOCIEDAD</b>	
QUANTUM SAS	5.223.958
<b>PARTICIPACIÓN DE AGROGUACHAL S.A. EN QUANTUM SAS</b>	
	1.158.893

INVERSIONES EN ACCIONES		(Cifras en miles de pesos)						
		Diciembre 2025				Diciembre 2024		
SOCIEDAD	% Partc	VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	REVALUACION VR. EN LIBROS	DIVIDENDOS RECIBIDOS	DOMICILIO	VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES
Compañía Agrícola San Felipe SA	15,50%	149.046	93.000	17.433	2.504	Palmira	131.613	93.000
Quantum S.A.S.	22,18%	23.933.710	23.848	2.259.675	1.105.974	Palmira	21.674.035	23.848
<b>Total inversiones en acciones</b>		<b>24.082.756</b>	<b>116.848</b>	<b>2.277.108</b>	<b>1.108.478</b>		<b>21.805.648</b>	<b>116.848</b>

## Detalle de egresos a los directivos

<b>HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA</b>		
<b>Director</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Ana Cristina Piedrahita Wood	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	5.200
Andrés Hernando Beltrán Restrepo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	1.700
Carlos Alberto Salcedo Jaramillo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.940
Cristina Margarita Araújo Restrepo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.020
Daniel de la Cuesta Valenzuela	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	8.920
David Restrepo Restrepo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.160
Edgar Valenzuela Delgado	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	10.220
Francisco Javier Salcedo Cruz	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.160
Juan Fernando Saavedra Aulestia	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.550
Luis Carlos Valenzuela Delgado	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.550
Mauricio González Salcedo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	10.220
Nicolás Piedrahita Wood	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	2.420
Olga Lucía Sinisterra Salcedo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	10.220
Ramiro Javier Alvaré Materón	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	5.020
Rodrigo Restrepo Delgado	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	8.920
Viviana Zuluaga Salcedo	Honorarios asistencia reuniones Junta Directiva	7.160
<b>Total</b>		<b>114.380</b>
(CIFRAS EN MILES PESOS COP)		

<b>HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA</b>		
<b>Director</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Francisco Javier Salcedo Cruz	Honorarios asistencia reuniones Comité de Auditoría	7.160
Juan Fernando Saavedra Aulestia	Honorarios asistencia reuniones Comité de Auditoría	2.730
Ramiro Javier Alvaré Materón	Honorarios asistencia reuniones Comité de Auditoría	3.520
Rodrigo Restrepo Delgado	Honorarios asistencia reuniones Comité de Auditoría	6.250
<b>Total</b>		<b>19.660</b>
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COP)		

### Detalle de egresos a los directivos

SALARIOS DIRECTIVOS		
Empleado	Concepto	Valor
Luis Fernando Millán González	Salario gerente general	130.664
Luis Fernando Millán González	Otros pagos por bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, comisiones, viáticos, o cualquier otro diferente de salario. (1)	8.055
<b>Total</b>		<b>138.719</b>

(1) Bonificación por resultados 2024 (CIFRAS EN MILES DE PESOS COP)

### Detalle de egresos a terceros asesores

EGRESOS ASESORES EXTERNOS		
Asesor	Concepto	Valor
Crowe CO S A S	Honorarios Revisoría Fiscal	\$ 23.136
RSM Colombia CA SAS	Honorarios Revisoría Fiscal	\$ 8.688
Anthony Halliday Berón SAS	Honorarios Avaluadores	\$ 9.000
Asesores Especializados y Cia. SAS	Honorarios asesoría jurídica	\$ 1.495
Diego José Fernando Giraldo Ovalle	Honorarios asesoría jurídica	\$ 6.558
Hugo Hernan Guzmán Castillo	Honorarios asesoría jurídica	\$ 14.235
GHC Consultores y Contadores SAS	Honorarios asesoría financiera	\$ 40.905
Maria Naciencena Cuartas Mosquera	Asesoría técnica	\$ 3.537
Tian IPS SAS	Asesoría técnica	\$ 720
Psyconometrics SAS	Honorarios servicios Recursos Humanos	\$ 5.600
Inés Elena Morales	Honorarios asesoría tributaria	\$ 11.240
Clara Inés Ospina Rivas	Asesoría técnica	\$ 5.950
Diego Fernando Tamayo Gómez	Asesoría técnica	\$ 9.326
<b>Total</b>		<b>\$ 140.391</b>

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COP)

## Transferencias de dinero a título gratuito a terceros

<b>CUOTAS ASOCIACIONES Y DONACIONES</b>		
<b>Entidad</b>	<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Centro de Investigación de la Caña de Azúcar	Donación investigación y desarrollo	97.702
Centro de Bienestar del anciano de Buga	Donación social	2.500
Fundación Nuevo Amanecer Oásis de Fe y Esperanza	Donación social	4.000
Superintendencia Financiera de Colombia	Contribución obligatoria	7.072
Bolsa de Valores de Colombia S. A.	Contribución obligatoria	81.100
<b>Total</b>		<b>192.374</b>
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COP)		

# Gestión de asuntos laborales y sociales

Durante el 2025 se adelantó un trabajo con trabajadores sociales en la zona de influencia para establecer brechas y posibles intervenciones de la empresa en la comunidad.

Como un compromiso con la Comunidad durante el mes de diciembre de 2025, la Compañía gestionó una actividad comunitaria para la entrega de unos mercados para las familias que están aledañas a la zona de influencia de las haciendas de la compañía.

## Estadísticas Trabajadores Operativos

Indicador año 2025 cargos operativos	Resultado
Cantidad de trabajadores operativos	18
Años de antigüedad promedio en trabajadores operativos	11,16
Edad promedio de los trabajadores	47
# Total de accidentes laborales incapacitantes por todo el año	3
Índice de Rotación	6%
# de demandas laborales	-
Salario promedio mensual (sin prestaciones sociales ni otros conceptos distintos a salario)	\$1.966.742 COP

## Estadísticas Trabajadores Administrativos

Indicador año 2025 cargos administrativos	Resultado
Cantidad de trabajadores	5
Años de antigüedad promedio	4,79
Edad promedio de los trabajadores	48,34
# Total de accidentes laborales incapacitantes por todo el año	1
Índice de Rotación	4%
# de demandas laborales	-
Salario promedio mensual (sin prestaciones sociales ni otros conceptos distintos a salario)	\$ 4.039.970

## Indicadores de Recursos Humanos

Actividad	Indicador gestionado	Grupo de Interés Beneficiado
Resultado al 100% de cumplimiento en el diagnóstico de autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo	Cumplimiento normativo SGSST	Trabajadores
Reducción Jornada laboral a 44 horas semanales (Ley 2101 de 2021)	Cumplimiento normativo norma laboral	Trabajadores
Realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos a los trabajadores con énfasis osteomuscular	Cumplimiento normativo SGSST	Trabajadores
Realización de capacitaciones en Seguridad Industrial en compañía de la ARL AXA Colpatría: Temas: uso correcto de los elementos de protección personal, estilos de vida y entornos saludables, ergonomía, manejo de residuos, norma sobre acoso laboral, prevención del riesgo psicosocial, inducción y reinducción SSST	Cumplimiento normativo SGSST	Trabajadores
Realización de capacitación a la Brigada de Emergencias (ARL AXA Colpatría)	Cumplimiento normativo SGSST	Brigada de Emergencia
Venta a bajo costo de computadores para trabajadores operativos	Bienestar Social	Trabajadores Operativos
Realización de capacitación en Primeros Auxilios	Prevención de Riesgos Laborales	Trabajadores
Realización de jornada de relajación con Previser	Bienestar Social	Trabajadores
Dotación de mobiliario para puestos de trabajo en las fincas	Bienestar Social	Trabajadores Operativos
Se realizó la encuesta para el estudio de clima laboral, con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo, la cual arrojó un nivel bajo en la exposición a este riesgo	Bienestar Social	Trabajadores
Registro en el COLOSESAT (Comité Local de Seguridad y Salud en el Trabajo), comité que conforma el Ministerio del Trabajo con trabajadores y empleadores	Compromiso empresarial	Empresa y Trabajadores
Se afiliaron los trabajadores al Plan Exequial (renovación) y a la membresía Previser (descuentos en servicios de salud, educación, recreación y turismo)	Bienestar Social	Trabajadores

# Gestión del área de tecnología y sistemas

Durante el año 2025, la empresa fortaleció sus sistemas mediante la actualización de tecnología en los siguientes aspectos:

Actualización de equipos de computador:

Se invirtió en actualización de equipos ya que la obsolescencia tecnológica es un desafío constante para las empresas en la actualidad. A medida que la tecnología avanza a pasos agigantados, los equipos y sistemas informáticos se vuelven obsoletos más rápidamente. Los nuevos equipos cuentan con las últimas tecnologías y permiten a los empleados trabajar de manera más eficiente y productiva.

Mantenimiento a la torre de comunicaciones de la oficina de la compañía:

Se realizó mantenimiento a la torre de comunicación de las oficinas, manteniendo el sistema de para rayo cumpliendo con las buenas prácticas. Esto permite garantizar la continuidad de la comunicación entre el área administrativa y las fincas.

Desarrollo de aplicación web para consulta de datos:

Se desarrolló una aplicación web que permite la consulta de información mediante un tablero de control (dashboard), el cual presenta de forma visual, gráfica y concisa los indicadores y datos clave en una única interfaz, esta aplicación le da un panorama en tiempo real de indicadores a la Gerencia y la Dirección de Campo.

Sistema Automatizado de Monitoreo de Precipitaciones:

Se implementó una red pluviométrica, la cual permite la captura automatizada de información sobre las precipitaciones. Esta infraestructura facilita la consulta tanto de las lluvias acumuladas del día anterior como de las precipitaciones que se registran en tiempo real, mejorando la disponibilidad y oportunidad de los datos para el análisis y la toma de decisiones.

#### Mantenimiento Preventivo:

La infraestructura tecnológica es el conjunto de Hardware y Software sobre el que se asientan los diferentes servicios de la compañía agrícola, la cual se necesita tener en óptimo funcionamiento para llevar a cabo todas las actividades de los funcionarios, como medidas preventivas se realizaron las siguientes:

- Mantenimiento preventivo en los meses de febrero y agosto de 2025.
- Actualización y mantenimiento preventivo a los equipos que conforma la red de comunicaciones de la compañía.
- Ampliación de la comunicación con los pozos y paneles solares con el fin de monitorearlos con CCTV



## Proyecciones para 2026:

- Actualizaciones permanentes de sistema operativo y aplicaciones a la última versión estable del fabricante, garantizando el buen funcionamiento de los equipos de cómputo
- Garantizar la conectividad y seguridad de la red
- Garantizar la atención a los usuarios (cliente interno)
- Actualización de la consola de administración y seguimiento a alertas del Antivirus corporativo Eset
- Aplicando buenas prácticas en la generación del Backup de los datos críticos de la compañía.
- Continuo acompañamiento en el soporte del día a día a todos los usuarios de la compañía.

## Gestión contable

Durante el año 2025 se fortalecieron los procesos contables, optimizando y mejorando tiempos de respuesta hacia otras áreas. Se ajustaron los procesos de acuerdo al cronograma y nuevas exigencias tributarias. Dando cumplimiento al calendario contable, con cumplimientos específicos como emisión de estados financieros, presentación de declaraciones de renta, retención en la fuente, retención en la fuente a título de industria y comercio, Industria y Comercio (ICA).

Durante el año 2025 se fortalecieron los procesos contables, optimizando y mejorando tiempos de respuesta hacia otras áreas. Se ajustaron los procesos de acuerdo al cronograma y nuevas exigencias tributarias. Dando cumplimiento al calendario contable, con cumplimientos específicos como emisión de estados financieros, presentación de

declaraciones de renta, retención en la fuente, retención en la fuente a título de industria y comercio, Industria y Comercio (ICA).

Se realizó migración del sistema contable a Small Business Suite (SBS), en razón a la necesidad de sustitución del sistema SIESA 8.5. por la no actualización del mismo.

No se recibieron requerimientos por parte de las Direcciones Administradoras de Impuestos (DIAN).

## Gestión de proyectos y mantenimiento

### Desempeño operacional de las Plantas Fotovoltaicas

PLANTA FOTOVOLTAICA	Inicio operación	Valor inversión (millones COP)	Ahorros y Beneficios Tributarios (millones COP)	Retorno Inversión (años)	% Ahorros por autoconsumo	% Ingresos por venta de excedentes en la red
Hacienda La Burrera - 105 Kwp	10/08/2024	443	98	5,7	41%	59%
Río Guachal - 105 Kwp	13/09/2024	443	105	5	52%	47%
Hacienda Pozo El Antojo - 112 Kwp	1/07/2025	477	36	5,5	41%	59%

En el ámbito de los asuntos energéticos, se llevó a cabo el seguimiento y ajuste de la compensación de energía reactiva en los pozos de la Compañía. Esta medida asegura el cumplimiento de los límites establecidos para los factores de potencia inductivo y capacitivo, evitando así las penalizaciones impuestas por las entidades reguladoras y de control gubernamentales. Lo anterior de conformidad con la Resolución CREG 070 de 1998 (modificada por la Resolución CREG 101-035 de 2024), que establece en su numeral 4.2.4 los factores mínimos admisibles y obligan a instalar equipos de corrección para evitar cobros progresivos por exceso de energía reactiva.

# Cumplimiento normativo y jurídico

## **Estado de Cumplimiento de Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor**

La sociedad cumple con las normas colombianas de propiedad intelectual y derechos de autor, según el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000. Durante el año 2025, todas nuestras prácticas comerciales respetaron estas leyes, incluyendo la Ley 23 de 1982 (modificada por Ley 1915 de 2018). La compañía posee los derechos sobre las obras, invenciones y desarrollos creados por sus empleados, tal como lo establecen sus contratos laborales.

En 2025, no enfrentamos investigaciones ni sanciones por temas de propiedad intelectual. El área de Cumplimiento Legal supervisa estos asuntos para garantizar el cumplimiento normativo y reducir los riesgos. Así mismo, la sociedad cumple con sus obligaciones relacionadas con la adquisición de las licencias del software utilizado y ha establecido políticas y procedimientos internos para efectuar el seguimiento y verificaciones, lo cual permite afirmar, de manera objetiva y veraz, que la Compañía cumple las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor y existen las evidencias que permiten verificar su cumplimiento.

## **Reporte de Implementación Mejores Prácticas Corporativas – Código País**

Para dar cumplimiento al numeral 4 de la instrucción Primera de la Circular Externa 028 de 2014, y en consideración a ser emisores en el mercado público de valores se dio cumplimiento a la transmisión y publicación del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas por el período enero-diciembre de 2025, con la cual el mercado y el público en general puede tener acceso a la estructura y buenas prácticas de gobierno

corporativo, la Encuesta se transmitió el día 30 de enero de 2026 bajo el Radicado No. 2334336.

En desarrollo del propósito de avanzar en la implementación de las recomendaciones del Código País, en el año 2025, la Compañía reportó que acogió (parcial o totalmente) 16 medidas dentro de sus procedimientos.

Este reporte se dispuso para conocimiento del mercado mediante el mecanismo de revelación de Información Relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia el 30 de enero de 2025.

El documento completo se encuentra también publicado en la página web de la Sociedad en el link: [www.agroguachal.com.co/documentos/EncuestaSuper/codigopais2025\\_ag.pdf](http://www.agroguachal.com.co/documentos/EncuestaSuper/codigopais2025_ag.pdf); y se pone a disposición de los Accionistas y terceros interesados; documento que, por tanto, hace parte integrante de este informe y se presentará en la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas.

## **Reportes al Registro Nacional de Valores y Emisores**

Controles y Procedimientos para el Registro Procesamiento Análisis información RNVE:

Se ha implementado el sistema de verificación de cumplimiento legal, mediante listas de chequeo y planes de acción que permite trabajar en los aspectos que son legalmente obligatorio para la Compañía, lo anterior incluye un trabajo coordinado entre las áreas Financiera y de Cumplimiento, con el fin de dar aplicación a los aspectos incluidos de la Ley 964 de 2005, la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, las Circulares Externas 031 de 2021 y 012 de 2022, entre otras.

Durante el año 2025, se realizaron los reportes correspondientes al RNVE y a la Superintendencia Financiera de Colombia, como son: actualización de datos en el RNVE, publicación de la información relevante, remisión de informe periódico para los trimestres I 2025, II 2025 y III 2025; la transmisión de Estados Financieros trimestrales y los de Fin de Ejercicio del año 2024 en la oportunidad legal correspondiente.

## **Cumplimiento Normativo**

### Aspectos Legales

Conforme a lo estipulado en el artículo 446 del Código de Comercio, los estados financieros y los demás documentos exigidos por la Ley (numeral 3º del Artículo 446 del Código de Comercio), serán puestos a disposición de los accionistas con la debida anticipación para ejercer el derecho de inspección, constan en documento adicional y son parte integrante del presente informe.

Por otro lado, el Informe de Gestión, los Estados Financieros de fin de ejercicio del período 2024 y los demás documentos exigidos por la ley, se dejaron a disposición de los accionistas antes de la Asamblea General de Accionistas ordinaria celebrada en marzo de 2025, durante el tiempo determinado para ejercer el derecho de inspección, previa revisión y análisis de la Junta Directiva.

Los estados financieros de la Sociedad e información relevante al cierre de 2025 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la Sociedad o el manejo de sus operaciones.

La Sociedad dio a conocer a los accionistas, a los inversionistas y al mercado en general información oportuna y precisa en relación con la sociedad, como Información Relevante, entre otros aspectos.

La Sociedad tiene un espacio en su página web para suministrar dicha información. El sistema de control y revelación de la información correspondiente al ejercicio del 2025 se resume en el link de Información Relevante de la Superintendencia Financiera de Colombia y en la página web de la Compañía.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 se informa que la empresa ha cumplido durante el período enero a diciembre de 2025, sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, igualmente con los aportes parafiscales. Adicionalmente, se declara que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. De igual manera se certifica que no existen irregularidades contables en relación con aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

La Sociedad en el año 2025, renovó su matrícula mercantil en la Cámara de Comercio de Palmira y ha cumplido con todas las obligaciones legales, no se encuentra incurso en procesos de insolvencia económica, ni tampoco ha sido parte en acciones judiciales que afecten significativamente su desempeño financiero.

La Sociedad no tiene ninguna restricción jurídica para operar y no ha sido sancionada por las entidades gubernamentales que las supervisan o regulan su operación y el desarrollo de su objeto social.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995, una copia de este informe de gestión fue entregada a la revisoría fiscal, para que se pronunciara sobre su concordancia con los estados financieros, concepto que se incluye en el dictamen de revisoría fiscal emitido sobre los Estados Financieros de Fin de Ejercicio 2025.

## **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

De acuerdo con las fechas previstas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el año 2026 se dará cumplimiento con el plazo fijado para el envío de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, y para cada uno de los trimestres de este año, preparados bajo la normatividad vigente, junto con los informes periódicos trimestrales de que trata la Circular Externa No. 12 de 2022 de la Superfinanciera.

## **Libre Circulación de las Facturas**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo 2° del Artículo 778 del Código de Comercio (Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013), se deja constancia que los administradores de la Sociedad no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

## **Litigios que afectan materialmente la situación financiera**

La Compañía no ha sido notificada a la fecha, de litigios judiciales materialmente importantes, que puedan afectar su situación financiera.

## **Aspectos documentales**

El certificado de existencia y representación legal y el Registro Único Tributario – RUT de la Sociedad se encuentran actualizados.

Los libros de actas de reuniones de Asamblea y Junta Directiva a la fecha, se encuentran en debida forma.

El Libro Registro de Accionistas a la fecha, se encuentra completo y debidamente diligenciado.

Los Libros Oficiales de contabilidad se encuentran actualizados y se conservan en medio magnético.

Se lleva un adecuado control para las licencias de software.

La Sociedad posee vigente la autorización de numeración de facturación y se encuentra dentro de las fechas de vencimiento y los rangos de facturación autorizados por la DIAN.

La Sociedad cuenta con Comité de Convivencia Laboral.

La Sociedad cuenta con Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Sociedad cuenta con una política de tratamiento de datos personales de acuerdo a la normatividad vigente y ya registró sus bases de datos en el Registro Nacional de Bases de Datos que administra la Superintendencia de Industria y Comercio.

La Sociedad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

La Sociedad cuenta con el Código de Ética Empresarial, el cual se ha implementado dentro del sistema de cumplimiento y buen gobierno corporativo de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo debidamente publicado y divulgado a todos sus trabajadores.

La Sociedad cuenta con el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo SGSST.

## **Informe de la Bolsa de Valores de Colombia**

Se anexa y hace parte de este Informe de Gestión, el informe anual de Emisores emitido por la Bolsa de Valores de Colombia, el cual contiene un resumen del comportamiento de los valores inscritos en BVC durante el año 2025.

### **Capítulo dedicado a los Asuntos Sociales y Ambientales.**

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia Capítulo, se anexa y hace parte del presente informe de gestión el documento anexo denominado Capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos para el año 2025.

## **Gestión de riesgos**

LA/FT

Desde el área de Cumplimiento Legal, liderada por el Oficial de Cumplimiento se ejecutó la estrategia implementada para la gestión de los riesgos de manera general previniendo tanto el incumplimiento legal y normativo, como también asegurando el correcto desempeño del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

En desarrollo de dichas estrategias se desplegaron las siguientes actividades:

- Identificación de los Riesgos
- Análisis de los Riesgos

- Evaluación de los Riesgos
- Gestión de los Riesgos
- Monitoreo de los Riesgos

Se adecuaron las siguientes prácticas en materia específica de prevención de LA/FT.

Aplicación de los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT para la vinculación de terceros (transaccionales) para la Compañía.

Actualización anual para todos los terceros de la validación en listas restrictivas y documentación anexa a los formularios de conocimiento de terceros.

Monitoreo permanente en noticias y listas restrictivas de los terceros consultados y que ya son vinculados a la Compañía.

Presentación de informes trimestrales y el anual para el período 2025 por parte del Oficial de Cumplimiento SARLAFT al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva.

Como resultado de lo antes expuesto en la Compañía y dentro del proceso de Cumplimiento se gestionan de manera controlada los siguientes riesgos asociados al Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo:

Pérdida de clientes: No se materializó durante el período este riesgo, toda vez que la Compañía durante el año tuvo un correcto relacionamiento con el cliente Ingenio del Cauca S. A., quien es el que compra el 100% de los frutos de caña cosechados en los predios de propiedad de la Compañía y con el cual se ha conservado la relación comercial por más de 6 años, ya que se los controles ejecutados han permitido asegurar correctamente la mitigación del riesgo en LA/FT.

Disminución de Ingresos: Durante el período la Compañía y en general el sector azucarero colombiano, sufrió una disminución en el precio de liquidación para el azúcar en Colombia, sin embargo, este riesgo de disminución de ingresos no se materializó, ya que la productividad, en términos de TCH fue muy superior a lo presupuestado y con ello se ha logrado compensar el efecto de la caída del precio en los ingresos operacionales de la compañía, generando utilidades importantes para nuestros accionistas del ejercicio del año 2025.

Procesos Judiciales: La Compañía, a la fecha de preparación de este informe, no ha sido notificada de procesos judiciales relacionados con LA/FT donde se haya visto vinculada bajo ningún aspecto.

Legal: La Compañía no ha sido objeto de investigación o sanción administrativa en razón de la falta de implementación de controles de LA/FT a la fecha de preparación del presente informe.

De Contagio: Ninguno de los terceros asociados comerciales, entiéndase, Proveedores, Clientes, Accionistas o Trabajadores han sido objeto de sanción o investigación alguna relacionada con delitos asociados a LA/FT.

Operacionales:

Las variaciones que pueden afectar la operación de la Compañía están relacionadas con el precio de liquidación del kilo de azúcar, la productividad por hectárea y el costo. En 2025, la Compañía experimentó una disminución alrededor del 14% en sus precios en comparación con el año anterior. Los costos se mantuvieron bajo control gracias al ajuste en las tarifas de las labores, que se mantuvieron dentro de los estándares establecidos e incluso algunas por debajo de los costos del año anterior. Por otro lado, la productividad del cultivo mostró un aumento promedio del 7% en relación con el año previo; estos últimos

dos factores (menor costo y mayor productividad) permitieron compensar el efecto en la caída del precio de liquidación del azúcar, que es determinante en los ingresos de la Compañía.

## Gobierno Corporativo

Conforme con lo dispuesto en las recomendaciones contenidas en la Circular Externa 028 de 2014 y la Circular 012 de 2022, de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), se resumen las actividades más importantes realizadas durante el año 2025 en la Sociedad en materia de Gobierno Corporativo.

### **Estructura de la administración**

#### Asamblea General de Accionistas.

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano societario de la Compañía, se encarga de dirigir la estrategia general de la Sociedad, la Asamblea se reunió en observancia de las disposiciones legales y estatutarias que regulan su funcionamiento, en forma mixta, mediante teleconferencia en la plataforma Zoom, según lo señalado en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2025, se designaron los integrantes de la Junta Directiva, el revisor fiscal, y se definieron sus honorarios. Igualmente, a la citada Asamblea se le presentaron el informe del revisor fiscal, el informe de gestión de la Administración, correspondientes al año 2024.

Para la mencionada reunión de la Asamblea General de Accionistas, dentro del término legal, estuvo a disposición de los accionistas toda la información necesaria para la toma de sus decisiones y el correcto ejercicio del derecho de inspección por parte de ellos.

La convocatoria a la Asamblea, los derechos y obligaciones de los accionistas, se dieron a conocer a los accionistas y al mercado en general a través de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia como información relevante, e igualmente a través de la página web de la Sociedad.

### Junta Directiva.

La Junta Directiva es el órgano de Dirección de la Compañía encargado de definir la estrategia y direccionarla al Gerente General con el fin de asegurar el buen desempeño operacional en el devenir empresarial, la Junta Directiva está conformada por siete miembros principales y sus suplentes personales, plancha aprobada de manera unánime por la Asamblea General de Accionistas, también fueron aprobados los honorarios que devengarían los Directores por su asistencia a las sesiones de Junta Directiva; la mayoría de los Directores tienen el carácter de independientes.

La Junta Directiva celebró ocho reuniones ordinarias en 2025, cumpliendo con el cronograma aprobado por ésta. Adicionalmente, la Junta Directiva, de acuerdo con lo señalado en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en el Decreto 398 de 2020, realizó todas las reuniones del período 2025 bajo la modalidad mixta, por medio de la cual, los Directores pudieron deliberar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, o podían asistir de manera presencial a las reuniones. El valor de los honorarios para los miembros de Junta Directiva lo determinó la Asamblea de Accionistas, los cuales se generan por la participación de los directores, tanto principales como suplentes, en las sesiones de Junta Directiva.

En las reuniones de la Junta Directiva del año 2025, hubo el quórum necesario para la deliberación y toma de decisiones, e igualmente, como buena práctica de Gobierno Corporativo y de funcionalidad de este estamento, se invitó a los directores suplentes, quienes participaron igualmente en las respectivas sesiones con voz, pero sin voto.

El Presidente de la Junta Directiva, el doctor Francisco Javier Salcedo Cruz, tuvo a su cargo la dirección de las sesiones de Junta, la coordinación y la planificación del funcionamiento de la Junta y de los diferentes temas tratados en sus reuniones y revisó y firmó junto con los demás Directores las respectivas actas. La Secretaria Jurídica convocó, según el cronograma establecido para las reuniones de la Junta, a sus integrantes, y expidió las certificaciones y los extractos respectivos.

Durante las reuniones, la Junta Directiva revisó los resultados, las estrategias de los negocios, los planes de inversión y se otorgaron las autorizaciones al Representante Legal, conforme a los estatutos de la sociedad.

Durante el año 2025, la Junta Directiva recibió del revisor fiscal los informes correspondientes a su labor, al igual que las consideraciones y soportes de éstos. Así mismo, la administración presentó los planes de acción, a los que les hizo seguimiento para verificar su cumplimiento. La información suministrada a la Junta Directiva se manejó con la responsabilidad y la confidencialidad que esta conlleva.

### Comité de Auditoría

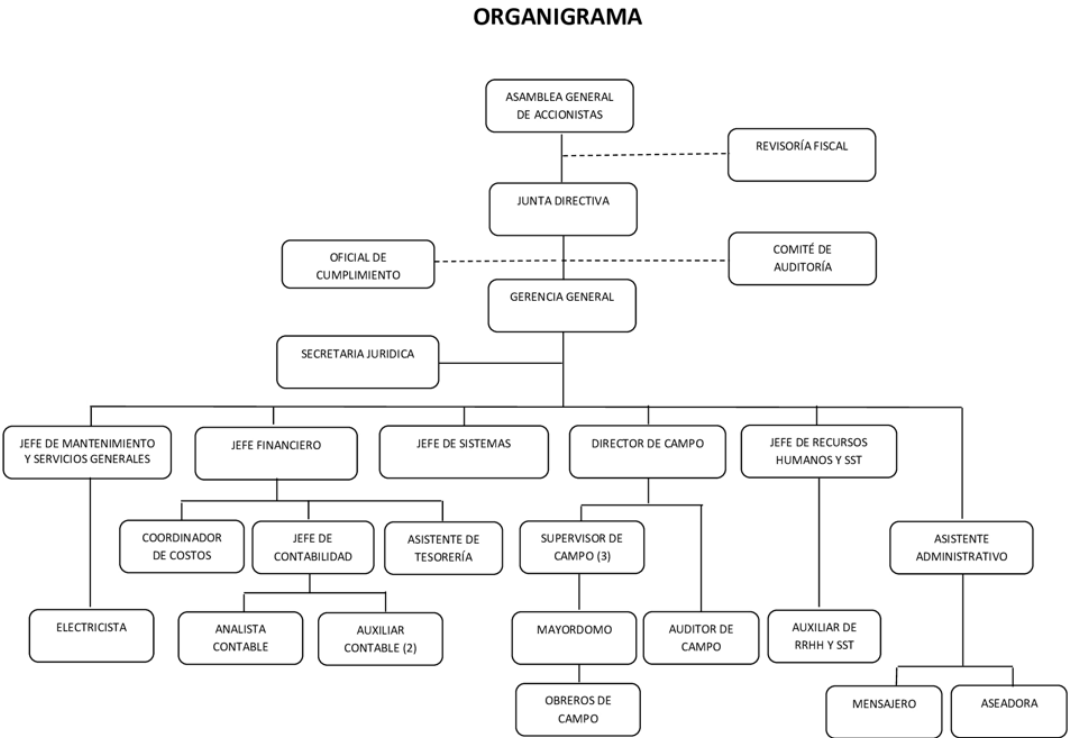
El Comité se reunió en forma ordinaria, cumpliendo con el cronograma definido por la Junta Directiva. En todas las reuniones se tuvo el quorum suficiente para deliberar. La conformación y el funcionamiento del Comité siguen los lineamientos y políticas establecidos en la Circular Externa 029 de 2014 (Sistema de Control Interno), expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

El Comité de Auditoría estuvo integrado por los Directores: Ramiro Javier Alvaré Materón (QEPD), Rodrigo Restrepo Delgado y Francisco Javier Salcedo Cruz quien fungió como Presidente del órgano para el período 2025. El doctor Ramiro Javier Alvaré Materón falleció en el mes de julio de 2025, y para la reunión del comité que se celebró en el mes de

septiembre del 2025, la Junta Directiva había designado, en su reemplazo, al Director Juan Fernando Saavedra Aulestia.

Administración de la Compañía

La Sociedad está administrada por un Gerente General quien tiene la representación legal y un suplente, el equipo directivo está conformado bajo el siguiente organigrama funcional:



Desde la Gerencia General se establece la alineación estratégica y optimización operativa enfocada al logro de los resultados operativos. Se destacan como acciones clave el adecuado seguimiento a la Ejecución Presupuestal, el cumplimiento de indicadores (KPI's), el liderazgo del equipo y la toma de decisiones estratégicas, con el fin de garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa.

Durante el año, todo el equipo directivo, en cabeza de la Gerencia General, procuró por el logro de los siguientes objetivos fundamentales:

### Dirección Estratégica y Cumplimiento de Metas

- Definición e implementación de la hoja de ruta estratégica para el año 2025, alineando los objetivos con la visión a largo plazo de la compañía.
- Evaluación periódica de indicadores clave operacionales (KPIs), logrando el cumplimiento de metas financieras y operativas del 2025.
- Liderazgo en la toma de decisiones críticas para la expansión o diversificación de la empresa.

### Gestión Financiera y de Recursos

Administración del presupuesto anual, optimizando recursos para maximizar la rentabilidad y reducir costos operativos.

Monitoreo y análisis de las condiciones financieras de la compañía, asegurando la sostenibilidad y reportando la evolución del negocio a la junta directiva.

### Operaciones en Campo

Supervisión y control de las operaciones, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y el cumplimiento de indicadores operativos.

Optimización de procesos internos y ejecutando un control detallado al costo.

# Informe sobre el sistema de control interno

Para dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 964 de 2005, la sociedad y el Comité de Auditoría se apoyan en los informes y recomendaciones de los Revisores Fiscales **CROWE CO S.A.S.** para el mejoramiento y fortalecimiento del control interno y apoyar a la compañía en el mantenimiento de controles efectivos.

También en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se verificó la operación apropiada de todos los sistemas de control y revelación de la información financiera, así como también se tiene constituido el Comité de Auditoría, de conformidad con el Artículo 45 de la referida norma. Durante el año 2025, los sistemas de revelación y control de la información financiera permitieron registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información de la Sociedad.

Durante el año 2025 se presentaron los informes de los Revisores Fiscales **CROWE CO S.A.S.** al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, y éstos fueron base para evaluar los procedimientos de control y revelación de la información financiera y se implementaron las sugerencias presentadas por dichos órganos societarios.

Los sistemas de revelación de información financiera al cierre del año 2025 funcionaron correctamente y se ha presentado un informe limpio, es decir, sin salvedades, por parte de la Revisoría Fiscal a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas.

La evaluación a estos sistemas de control y su verificación fue realizada por la Revisoría Fiscal quien verificó el cumplimiento y reveló su concepto en el dictamen presentado a la Asamblea General de Accionistas.

# Sistema de gestión de cumplimiento

Durante el 2025 se gestionaron los siguientes procesos dentro del Sistema de Gestión de Cumplimiento implementado durante el año:

- Reportes de Información Relevante Superintendencia Financiera de Colombia y actualización en la página web de la compañía.
- Reportes mensuales de Operaciones Sospechosas y Reporte de Transacciones en Efectivo a los que la sociedad se encuentra obligada con la Unidad de Información y Análisis Financiero.
- Reportes trimestrales a la Bolsa de Valores de Colombia con el flotante de las acciones y la participación en el capital social de la Compañía.
- Actualización de información legal en la página web de la sociedad.
- Implementación del Sistema de Gestión de Cumplimiento.
- Implementación del Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT.
- Implementación de buenas prácticas del Buen Gobierno Corporativo y la Ética Empresarial.
- Capacitaciones en temas Sistema de Administración de Riesgos de LA/FT a los funcionarios de la compañía.
- Actualización información Registro Nacional de Valores y Emisores.

# Proyecciones 2026

## **Productividades de caña para el 2026**

Para el año 2026, se ha presupuestado la cosecha con producciones sostenidas y similares a las del año 2025. Se continuará propagando la variedad CC 05-430 dado sus resultados sobresalientes y se tendrán semilleros de la variedad CC 09-066 para tener alternativas varietales.

## **Panorama Climático 2026: Transición y Alerta Temprana**

El informe del IRI (Instituto Internacional de Investigación sobre el Clima y la Sociedad), basado en los datos de mediados de enero de 2026, presenta un cambio drástico para este año. Estamos pasando de un clima influenciado por "La Niña" hacia una posible llegada de "El Niño" para el segundo semestre.

## **Situación Actual (Enero 2026)**

El Océano Pacífico todavía está bajo los efectos de La Niña por lo que aún se sienten los remanentes del fenómeno que suele traer lluvias y temperaturas más frescas en el trópico, pero este ciclo está terminando.

## **Corto Plazo: El fin de La Niña (Enero - Marzo 2026)**

La probabilidad de que La Niña continúe cae drásticamente al 31%. Lo más probable (con un 69% de certeza) es que el clima se presente en condiciones neutras.

## **Medio Plazo: Estabilidad (Hasta Mayo - Julio 2026)**

Durante todo el primer semestre y hasta mitad de año, la categoría dominante será ENSO Neutral. Esto es una buena noticia temporal, ya que sugiere un comportamiento del clima más apegado a los promedios históricos normales, sin las distorsiones fuertes de lluvias excesivas o sequías extremas provocadas por el océano.

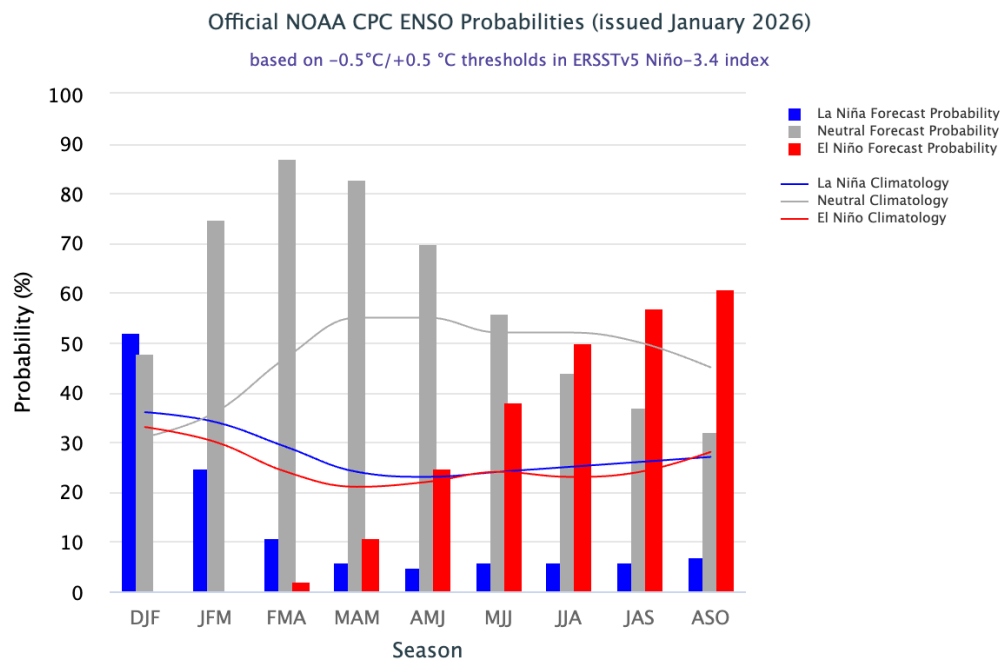
## Largo Plazo: Alerta de "El Niño" (Segundo Semestre 2026)

A partir de agosto/septiembre, las proyecciones cambian. Las probabilidades de que llegue El Niño comienzan a superar a la neutralidad. Se sitúan entre el 48% y el 51%.

Aunque el clima se ha vuelto difícil de predecir y no es una certeza absoluta), la balanza se está inclinando hacia un calentamiento del océano.

Si esto se confirma con el pasar de las semanas, la segunda mitad del 2026 podría traer menos lluvias y mayores temperaturas (sequía), lo cual es el opuesto exacto de lo que vivieron en 2025.

Fuente:



<https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>

## Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Entre el 1° de enero de 2026 y la fecha de preparación de este informe, no han sucedido hechos importantes que hayan afectado el desempeño y la evolución financiera de la Compañía o que puedan impactar de alguna forma los estados financieros o que sean materiales y que deban ser reportados.